

La UNED, denunciada por un curso sobre vientres de alquiler

MARTA PITARCH
Madrid

Más de cien asociaciones feministas nacionales e internacionales respaldan la denuncia contra la UNED por un curso de verano sobre gestación subrogada y reclaman su cancelación por "considerar que atenta contra la dignidad los derechos humanos, de las mujeres y de las criaturas nacidas, a las que se cosifica y trata como objetos con los que se puede comerciar, suponiendo una discriminación por razón de sexo, además de ser una práctica ilegal en España", según expresa en un comunicado una de las entidades, Liceu de Dones de Castelló.

La denuncia, iniciada por la Asociación de Feministas Radicales de Andalucía (AFRA), con la colaboración de la Coalición Internacional por la Abolición de la Gestación por Sustitución CIAMS, ha tenido después la adhesión de cien entidades y más de 2.000 firmas particulares. De la queja, que se trasladará vía sede electrónica a la UNED y al Ministerio de Universidades, Ciencia e Innovación, se ha hecho eco también el Instituto de las Mujeres del Ministerio de Igualdad, que ha elaborado su propia carta de reclamación, en la que informa que ya ha procedido a requerir formalmente a la Universidad Pública UNED la retirada del curso.

La formación, de 20 horas y titulada *La gestación por sustitución como TRHA (técnica de reproducción humana asistida) y los diversos modelos de familia*, está prevista en la sede de la universidad a distancia de Ávila del 8 al 10 de julio, en el marco del programa de la edición número 35 de los cursos de verano de la UNED. La Universidad defiende la formación ante el "trato discriminatorio" que el actual contexto legislativo y social propicia "contra aquellos individuos con problemas de infertilidad y/o esterilidad estructural". Un argumento que las entidades denunciantes tildan de "verdadamente grave, pues tener descendencia no es un derecho, es un deseo. Por lo tanto, dichos individuos ni están discriminados, ni son víctimas de desigualdad". Inciden además en que el curso presenta la gestación por sustitución como una TRHA, "cuando no lo es: fabrica, compra y vende seres humanos".

Unos 300.000 bachilleres eligen estos días entre más de 4.500 grados universitarios y un 43% tiene dudas sobre su camino

Test de vocación y calculadoras de empleo para elegir carrera

ELISA SILIÓ
Madrid

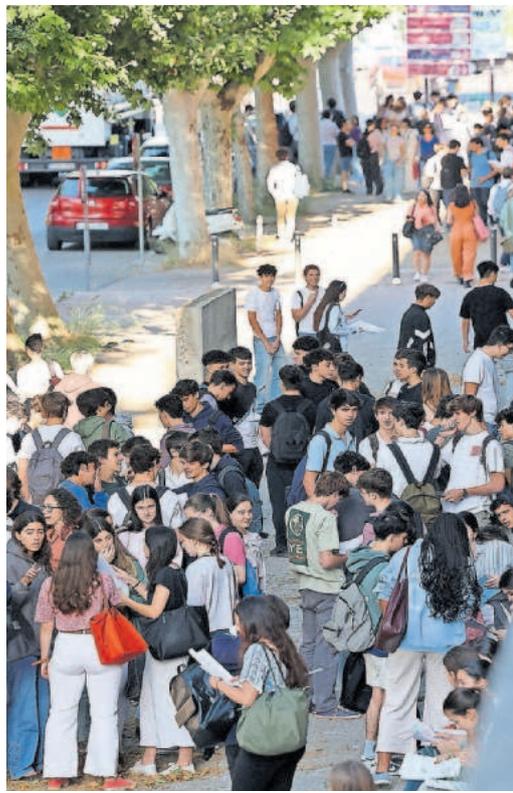
Alrededor de 300.000 bachilleres tienen que elegir estos días carrera —al aprobar la Evau más del 90%—. El menú de opciones es larguísimo, con más de 4.500 títulos de grado entre las universidades públicas (3.700) y privadas. Por lo que cada vez más estudiantes buscan consejo para elegir el título o recurrir a herramientas digitales de acceso libre y gratuito que ayudan a orientarse con *rankings* personalizados, test de vocación o calculadoras de empleabilidad.

El *Estudio de la Fundación BBVA sobre Universitarios en España*, hecho público el año pasado y basado en 3.430 encuestas entre alumnos, pone de manifiesto que cada vez se asesoran más con conocidos que ejercen la profesión deseada (el 54% frente al 50%, en 2010) o con inscritos en esa carrera (55%); el 57% consulta el programa del grado en varias universidades y el 70% navega en páginas de distintas titulaciones antes de escoger. Pero existen otros instrumentos no tan conocidos y que pueden resultar muy útiles.

Según el estudio de BBVA, el 8% de los universitarios escoge sus estudios superiores en primaria, un 71% en secundaria, un 13% mientras estudia otra carrera, un 6% "no se acuerda" y un 3% "en otro momento". Sin embargo, el Círculo de Formación, que encuestó a 2.200 bachilleres en sus ferias de orientación por 26 ciudades españolas entre octubre de 2023 y febrero de 2024, afirma en un análisis que la mayoría duda entre varias opciones (43%) y un 13% no tiene una pista clara de lo que quiere estudiar.

El pasado curso, el extinto Ministerio de Universidades puso en marcha con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia una aplicación que se descarga en el móvil y que se basa en los datos oficiales: Qué Estudiar y Dónde en la Universidad (QEDU). El estudiante puede consultar en la *app* la nota de corte del año pasado en la carrera, la nota de admisión, el rendimiento medio (número de aprobados), los créditos que hay que aprobar y su precio, la posibilidad de cursar el grado en un idioma extranjero... La *app* tiene 2.500 visitas al mes.

La Fundación Conocimiento y Desarrollo —conformada por grandes empresas españolas, entre ellas PRISA, editora de este diario— elabora el *Ranking CYD* desde hace 11 años, que recibe 80.000 visitas al mes. Directa-



Estudiantes, en el campus de la Complutense de Madrid. J. VILLANUEVA

Un 13% de los alumnos que visitan ferias de orientación declara no saber qué estudiar

Una aplicación permite consultar el rendimiento medio en cada titulación

mente, aparece el listado de universidades privadas y públicas y el internauta va elaborando su propia clasificación personalizada. "El *ranking* te ofrece más de 30 indicadores organizados por dimensiones, como enseñanza y aprendizaje, investigación, orientación internacional", detalla Ángela Mediavilla, su directora. De cada grado analizado se proporciona la ratio de estudiantes por profesor, la tasa de rendimiento o tasa de graduación. En 2021, el

Banco Santander lanzó *Smart Talent Scanner*, una web que registra una media de 20.000 consultas al mes con un test, basado en psicometría, que mide y cuantifica los procesos psicológicos y las capacidades cognitivas, para ayudar al usuario a trazar su camino. Las privadas CEU Abad Oliva de Barcelona, Francisco de Vitoria de Madrid y la Católica de Murcia también disponen en su web de test de vocaciones, así como la Politécnica de Madrid (pública).

Los motivos para elegir carrera difieren según las áreas de conocimiento. A la hora de elegir pesan más entre los criterios las salidas laborales entre los inscritos en grados económicos y jurídicos. En esos casos es interesante también usar la calculadora de la Fundación BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE), que basándose en datos del INE, retrata la situación profesional de los graduados cinco años después de titularse.

El arzobispo de Pamplona compensará a las víctimas de pederastia

AMAIA OTAZU
Pamplona

El arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela, Florencio Roselló, fue nombrado el 27 de enero y ya ha tomado las riendas de uno de los asuntos que más han afectado a la Iglesia católica en los últimos años: las agresiones sexuales a menores. En su primera entrevista en la Cadena SER en Navarra, Roselló pidió perdón. "Perdón desde el corazón, no por quedar bien. He escuchado testimonios de víctimas y estremezco", declaró. También afirmó que son relatos con mucho detalle como para dudar de su veracidad y aseguró que se responsabilizará de lo ocurrido, incluyendo las indemnizaciones económicas. "Asumir responsabilidades supone reparar a nivel psicológico y a nivel pastoral, porque hay gente que solo pide acompañamiento o un perdón. Otros demandan algo a nivel económico. Si hay que reparar, repararemos".

El hasta hace unos meses director del departamento de Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal Española ha iniciado un cambio de rumbo en la diócesis navarra. En abril confirmó que la institución participaría en la comisión para el reconocimiento de las víctimas, donde tiene asignados dos asientos. "No es que quiero estar allí porque creo que hay que abordar este tema".

Esta decisión supuso una ruptura. Su predecesor, Francisco Pérez, se despidió tras 16 años al frente de la institución pidiendo perdón por todo en lo que no había estado "a la altura de las circunstancias". Pérez participó en dos encuentros restaurativos con sendos denunciantes, aunque no permitió que los representantes de la Iglesia participaran en dicha comisión, pionera en España. La decisión de Roselló ha sido bien acogida por las dos asociaciones de denunciantes que existen en Navarra, con las que ya se ha reunido. Hasta el momento, la comisión ha reconocido oficialmente como víctimas a una quinceena de personas, se ha entrevistado con una veintena y tiene pendientes un listado con unas 60 solicitudes.

● Si conoce algún caso que no ha sido denunciado o no figura en esta información, puede hacérselo llegar a través del correo electrónico abusos@elpais.es